



Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Comisión Ejecutiva Infraestructura Hidráulica

Reunión CONAGUA 5 de agosto 2010

OBJETIVO DE LA REUNION

- Proporcionar a nuestros afiliados la información relativa al Sistema Financiero Federal para Infraestructura Hidráulica, tanto de inversión Pública como Pública y Privada, con la participación de los principales funcionarios que dirigen los Programas a Nivel Nacional, las oportunidades de inversión y las acciones requeridas para sostenerla e incrementarla en beneficio de la Industria de la Construcción.

OBJETIVO DE LA REUNION

- Esta reunión es una secuencia de la Primera Reunión Nacional para la Infraestructura Hidráulica realizada en 2009 , donde el tema principal fue el Sistema Financiero Federal y es previa a la Reunión Nacional que tendremos los días 28 y 29 de octubre con el tema Políticas Publicas para impulsar la Inversión.

ACCIONES DE CMIC PARA INCREMENTAR LA INVERSION

POLITICAS PUBLICAS

- Promover las Políticas Públicas que impulsen la inversión en Infraestructura Hidráulica:
- Objetivos:
 - **Social:** Lograr la mayor cobertura de agua potable y saneamiento en el país.
 - **Económico:** Sostener e incrementar la inversión en el sector hidráulico, con el fin de beneficiar a la Industria de la Construcción, y por ende, al empleo de obreros, técnicos y profesionistas.
 - **Planeación:** Impulsar la Agenda del Agua 2030.

- *“Promover ante organismos públicos o privados la adopción de políticas o la creación de organismos tendientes a fomentar y apoyar a la Industria de la Construcción”*
- *“Proporcionar servicios para la realización de proyectos, diseños de construcción o trabajos de supervisión, así como llevar a cabo las gestiones correspondientes ante organismos públicos o privados”*
- *“Ser órgano de consulta y de colaboración de los tres niveles de gobierno para el diseño, divulgación y ejecución de las políticas, programas e instrumentos para el fomento de la Industria de la Construcción”*
- *“Promover e impulsar la construcción de todo tipo de infraestructura, desarrollos de vivienda, comerciales, turísticos y de servicios”*

Fuente: Estatutos CMIC

Acciones

- Consolidar la administración de los servicios de agua potable y saneamiento con autonomía financiera.
- Integrar comisiones de seguimiento de inversión entre Delegaciones CMIC y gobiernos estatales, municipales y Congresos locales y la CONAGUA.
- Fomentar la recaudación por este servicio.
- Integrar catálogo de proyectos.

- Identificar las Políticas Públicas que permitan lograr los objetivos planteados.
- Promoción y gestión de la CMIC ante:
 - Los Gobiernos de los Estados y Municipios.
 - Poder Ejecutivo
 - Poder Legislativo
 - Asociaciones y Colegios de profesionistas
 - Instituciones Educativas
- Transmitir a los representantes de la CMIC, la CONAGUA y la ANEAS a nivel estatal, los objetivos y las estrategias, mediante reuniones regionales.

- Consolidar los Organismos de Administración de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento, de preferencia con un consejo que integre a representantes de la población y a las tesorerías independientes de los municipios.
- Lograr la recaudación de los servicios de agua potable y saneamiento, para cubrir costos de operación y los recursos que permitan aportar la contraparte para los Programas Financieros Federales y/o Estatales así como la contratación de créditos para la Infraestructura.
- Impulsar normas mexicanas para:
 - Evaluar la eficiencia de los prestadores de servicio.
 - Evaluar la calidad de los servicios.
 - Evaluación de la tarifa.

ACCIONES A IMPULSAR

- Los órganos administradores de los servicios de agua potable y saneamiento que cuentan con el mejor servicio del País, tienen una constitución jurídica de forma descentralizada del Municipio con tesorería independiente y un consejo de administración que representa a la sociedad.

ACCIONES A IMPULSAR

- Las principales características que tienen son: la mayor cobertura y el mejor servicio de agua potable y saneamiento , la mayor inversión per cápita , infraestructura con visión de largo plazo, una alta capacidad de gestión y la mejor cobranza para cubrir costos de operación y mantenimiento y para aportación de contrapartes en financiamientos públicos y públicos-privados o contratación de deuda para infraestructura .

ACCIONES A IMPULSAR

- Algunos de ellos han ido mas allá de estos servicios y han incorporado en su estructura técnica el área de Prevención de Inundaciones.
- Es por ello que se hace necesario impulsar ante los autoridades estatales, municipales y Congresos Locales esquemas de administración similares con el fin de lograr la cultura de la recaudación por el servicio de agua potable y saneamiento.

ACCIONES A IMPULSAR

- Esta acción redundara en el historial financiero que permitirá a los organismos administradores de los servicios tener la oportunidad de obtener los recursos financieros para los expedientes técnicos y las inversiones logrando el beneficio del servicio y de ejecución de obras que impactaran en la Industria de la Construcción y por lo tanto del empleo.

Principales actores Políticos



Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Infraestructura Hidráulica

